

**RESOLUCIÓN ADOPTADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO
No. 010 REALIZADA EL 22 DE ABRIL DE 2022.**

RES-SE-010-No.036/2022

AMPLIACIÓN DEL PERÍODO DE MATRÍCULAS, CONVOCATORIA MAYO 2022

Con los votos favorables de: Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de rectora (S) y vicerrectora, quien preside la presente sesión; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; Víctor Jácome; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado del Dr. Paúl Cisneros; como representante de servidores y trabajadores alterno: Srta. Estephanie Morcillo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar la ampliación de matrículas del período ordinario hasta el 03 de mayo y, matrículas extraordinarias del 04 al 07 de mayo de la convocatoria mayo 2022; así mismo, se mantiene el inicio de clases para el 13 de mayo del año en curso.



**Dra. Katalina Barreiro Santana
RECTORA (S)
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**



**Abg. Juan Maldonado Subía
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**